

20941 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Bromatología y Nutrición» (019), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Bromatología y Nutrición» (019), previstas en los artículos 18 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Barcelona, conforme previene el artículo 18, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya citada Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Manuel Alcalá Aguilera.
Don Rafael Codony Salcedo.
Doña Guillermina Font Pérez.
Don Luis García Diz.
Don Rafael García-Villanova Ruiz.
Doña Manuela Luisa Jodral Villarejo.
Don Juan Llopis González.
Don Jorge Mañes Vinuesa.
Don Tatsir Ahmad Masoud Musa.
Doña María Angustias Montellano Delgado.
Doña Olga Moreiras Tuni.
Don Luis Manuel Polo Villar.
Don Carlos Prieto Palomino.
Don Julián Carlos Rivas Gonzalo.
Don Pedro Roncales Rabinat.
Doña María Esperanza Torija Isasa.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19, 1, de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto.

Don Alejandro Felipe Argamentaría Gutiérrez.
Doña Ana Bernardo Alvarez.
Don Vicente Cañeque Martínez.
Doña Amparo Díaz Marquina.
Doña María Isabel Frasset Pons.
Don Rafael Jordano Salinas.
Don Jesús Ventanas Barroso.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20942 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Ciencia de los materiales» (022), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Ciencia de los materiales» (022), previstas en los artículos 18 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 18, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Francisco Javier Berzunce Varela.
Doña Ana Margarita Gómez Antón.
Doña Luisa González Sotos.
Don Jesús Alfredo Güemes Gordo.
Don Manuel López Aparicio.
Don José Federico Llopis Pla.
Don Ramiro Pareja Pareja.

Asimismo se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 19, 1, de la citada Orden y que tienen tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

Don Fernando Juanas Gonzalo.
Don Juan Luis Nazábal Echeverría.
Don Luis Felipe Verdeja González.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

20943 RESOLUCION de 30 de agosto de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, área de «Cristalografía y Mineralogía» (023), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Cristalografía y Mineralogía» (023), previstas en los artículos 18 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Granada, conforme previene el artículo 18, 3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18, 1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D.ª Magdalena Aguiló Díaz.
D.ª María Isabel Arriortua Marcaida.
D. Carlos Tomás Ayora Ibáñez.
D.ª Josefina Besteiro Rafales.
D. Tomás Calderón García.
D. Benjamín Calvo Pérez.
D. Manuel Carames Lorie.
D. Miguel Angel Cuevas Diarte.
D.ª Eugenia Estop Graells.
D. Carlos José Fernández Fernández.
D. Fructuoso Molsés Fernández Rodríguez.
D.ª María Teresa Fernández Tapia.
D. Javier García Guinea.
D. Juan Manuel García Ruiz.
D. Joaquín Guijarro Galiana.
D. Antonio Gutiérrez Maroto.
D. Salvador Martínez Manent.
D. Juan Luis Martín-Vivaldi Caballero.
D. José Antonio Medina Núñez.
D. Dámaso Baldozero Moreiras Blanco.
D. Joaquín María Nogués Carulla.
D.ª Encarnación Pellitero Pascual.
D.ª Carmen Pérez Sirvent.
D. Angel Jesús Polvorinos del Río.
D. Manuel Prieto Rubio.
D. José Francisco Rodríguez Gordillo.
D. Fernando Hull Pérez.
D. Eduardo Manuel Sebastián Pardo.
D. Mario Vendrell Saz.

Los interesados aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18, 2, de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

20944 RESOLUCION de 7 de septiembre de 1984, del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para proveer 28 plazas vacantes de personal laboral de la categoría de titulados de Grado Medio, Ingenieros Técnicos de Obras Públicas en la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se fijan lugar, fecha y hora del primer ejercicio.

Por Orden de 7 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se convocó oposición libre para proveer 28 plazas vacantes de personal laboral de la categoría de Titulados de Grado